

11397

CERALIALIMENTOS S.A.

Quito, 30 de Junio de 2015

Señora
CARMEN ELENA ROJAS JARAMILLO
Ciudad.-

Evd
172849
dlc

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA **CERALIALIMENTOS S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió en forma unánime designarlo para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de DOS años.

En tal calidad, usted ejercerá la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Sus facultades y obligaciones, así como el periodo de su designación, están contemplados en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, los mismos que se confirieron ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 8 de Diciembre de 2011 legalmente inscritos en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de Junio del año 2013, bajo el número 2174.

La Junta General autorizó a la suscrita para conferir el presente nombramiento.

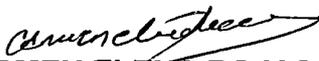
Atentamente,



Gladys Beatriz Coronel Paredes
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General

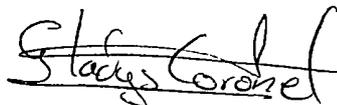
ACEPTACION:

EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DIA DE HOY 30 DE JUNIO DEL 2015, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CERALIALIMENTOS S.A



CARMEN ELENA ROJAS JARAMILLO
C.C. 170653413-6

Certifico que con esa fecha el Señora Carmen Elena Rojas Jaramillo, aceptó el nombramiento que antecede.



Gladys Beatriz Coronel Paredes
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General

TRÁMITE NÚMERO: 47766



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33089
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11397
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERALIALIMENTOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROJAS JARAMILLO CARMEN ELENA
IDENTIFICACIÓN	1706534136
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 2174 DEL: 17/06/2013 NOT. 5 DEL: 08/12/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

